



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 27 de agosto de 2024.-

Su Excelencia

Basilio Núñez Giménez

Presidente del Congreso de la Nación

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 5.189/14 en su Art. 3 Inc. E y elevar el informe final del viaje realizado por los funcionarios de mi despacho legislativo a Ciudad de Este, departamento de Alto Paraná, donde se realizaron varias reuniones y una mesa de trabajo en la Municipalidad de Ciudad del Este.

El viernes 16 realizamos varias visitas a trabajadores de la vía pública en el Microcentro de la ciudad, el lunes 19 continuamos con las visitas a los trabajadores de la vía pública, culminando con una reunión con la Asociación de Mesiteros en el Microcentro de Ciudad del Este, el martes 20 se realizó una mesa de trabajo con el Director Jurídico de la Municipalidad de Ciudad Abg. Wilmer Cuevas y el Abg. Edwin Martínez, Asesor Jurídico de la institución, con respecto a la problemática del territorio social denominada Ex Finca 66, culminando el día con una visita in situ a los pobladores de esa zona quienes fueron desalojados de sus hogares.

Con relación a la salida de los funcionarios, informo que fue el día jueves 15 a las 12:00 horas y el regreso el martes 20 de agosto del corriente a las 20:00 horas. Los funcionarios designados para la cobertura fueron; **Fernando Adorno** con CI N° 6.365.606 - Encargado de Despacho y **Dalva Acosta** con CI N° 6.681.203 - Coordinadora de Bancada "YO CREO"

Sin otro en particular, encuentro propicia la ocasión para saludarle muy amablemente.



Augusto Pérez
Director de Transporte
H. Cámara de Senadores

28-08-2024
12:30

Rubén Velázquez
Senador Nacional
Rubén Velázquez
Senador de la Nación

Estefanía Pereira
Directora de Gabinete
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

27/8/24



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"





CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

